Anexo 1.1. Política de seguridad de la información

CENTRIA TECNOLOGÍA, como empresa dedicada a ayudar a nuestros clientes en la transformación de sus negocios hacia entornos digitales, nuestro objetivo principal es conseguir un aumento productivo mediante la tecnología y ayudar al máximo en la transformación de nuestros clientes, en alcanzar los objetivos del negocio y la satisfacción de los mismos garantizando en todo momento, la seguridad de la información a través de unos procesos establecidos y fundamentados en un proceso de mejora continua, garantizando la continuidad de los sistemas de información minimizando los riesgos de daño y asegurando el cumplimiento de los objetivos fijados, para asegurar en todo momento la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Para ello asume su compromiso con la seguridad de la información según la norma de referencia ISO/IEC 27001:2013, por lo que la Dirección General establece los siguientes principios:

- Competencia y liderazgo por parte de la dirección como compromiso para desarrollar el sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

- Determinar las partes interesadas internas y externas que son pertinentes para el sistema de gestión de la Seguridad de la Información y cumplir con sus requisitos.

- Entender el contexto de la organización y determinar las oportunidades y los riesgos de la misma respecto a la seguridad de la información como base para la planificación de acciones para abordarlos, asumirlos o tratarlos.

- Velar por garantizar la satisfacción de nuestros clientes, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión en la sociedad.

- Establecer objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de Seguridad de la Información, así como a la mejora continua en nuestras actividades, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política.

- Cumplimiento de los requisitos de la legislación aplicable y reglamentaria a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con los clientes y las partes interesadas y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que se someta la empresa.

- Asegurar la confidencialidad de los datos gestionados por la empresa y la disponibilidad de los sistemas de información, tanto en los servicios ofrecidos a los clientes como en la gestión interna, evitando alteraciones indebidas en la información.

- Asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.

- Establecer las medidas oportunas para el tratamiento de los riesgos derivados de la identificación y evaluación de activos.

- Motivar y formar a todo el personal que trabaja en la organización, tanto para el correcto desempeño de su puesto de trabajo como para actuar conforme a los requisitos impuestos por la Norma de referencia, proporcionando un ambiente adecuado para la operación de los procesos.

- Mantenimiento de una comunicación fluida tanto a nivel interno, entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes.

- Evaluar y garantizar la competencia técnica del personal para el desempeño de sus funciones, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de nuestros procesos.

- Garantizar el correcto estado de las instalaciones y el equipamiento adecuado, de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa

- Garantizar un análisis de manera continua de todos los procesos relevantes, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.

Estos principios son asumidos por la Dirección General, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Seguridad de la Información.

Director General